



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2022-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PEDIDO DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, por medio de las autoridades competentes, tenga a bien informar sobre los motivos de la compra frustrada del Boeing 757-256.-

- 1) Informe los gastos realizados por el Poder Ejecutivo de la Nación en concepto de pago a cuenta de precio. -
- 2) Informe las erogaciones realizadas por el Poder Ejecutivo de la Nación discriminando: a) Gastos de capacitación de pilotos, b) Tripulación de cabina, la contratación de simuladores de vuelo y c) Los gastos de hotel y viáticos de las comitivas que viajaron al exterior para avanzar en la compra de la aeronave en cuestión. -
- 3) Informe el nombre y cargo de la comitiva que viajó al exterior para la negociación de la compra del Boeing 757-256.-
- 4) Informe el nombre de las autoridades que llevaron adelante las negociaciones por la compra frustrada del Boeing 757-256.-

Victoria Villarruel

Diputada Nacional

Javier Milei, Carolina Píparo, Carlos Zapata, Dina Rezinovsky, Ingrid Jetter, Francisco Sánchez, Pablo Torello, Laura Rodríguez Machado, Virginia Cornejo.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente pedido de informes tiene como objetivo recabar datos de parte del Poder Ejecutivo Nacional sobre la decisión de dar por cerradas las negociaciones por la compra de un Boeing 757-256 para reemplazar al actual Tango 01, lo cual erogó el pago de sumas millonarias en dólares en concepto de pago a cuenta de precio final, en capacitación de pilotos, personal de abordaje que no volará el avión en cuestión y la compra de un simulador que no tendrá ningún tipo de utilidad más los viáticos de las personas que viajaron a negociar la compra de la aeronave y que no se podrán recuperar, perdiéndose así la oportunidad de invertir esos dólares en cuestiones verdaderamente relevantes, más teniendo en cuenta lo exiguo de las reservas del Banco Central de la República Argentina.

Esto último ha llevado al cierre de importaciones de materias primas necesarias para el proceso productivo de una cantidad innumerable de empresas verdadero motor económico de la Nación.-

Ante las numerosas trabas que el Poder Ejecutivo Nacional pone a los habitantes de la República Argentina para acceder a distintos tipos de divisas extranjeras, tanto para refugiarse de la inflación vertiginosa que nos aqueja como para utilizarlas en distintos tipos de viajes y servicios contratados en el exterior, es necesario conocer como es que el P.E.N. utiliza los fondos públicos, el destino que les da a los mismos y los viáticos que se abonan a los funcionarios encargados de llevar adelante los negocios en nombre de la Nación y de esa manera transparentar el gasto público.-

Por todo lo expuesto solicito la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Victoria Villarruel

Diputada Nacional

Javier Milei, Carolina Píparo, Carlos Zapata, Dina Rezinovsky, Ingrid Jetter, Francisco Sánchez, Pablo Torello, Laura Rodríguez Machado, Virginia Cornejo.